

Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población proporcionando atención médica integral con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia, servicios de emergencia y hospitalización, y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales, contribuyendo principalmente a la reducción de la mortalidad materna e infantil.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y con transparencia para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		36,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	36,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		11,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,400	
16 Transferencias Corrientes		3,131,370
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,131,370	
Total		3,178,770

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	657,140	47,400	704,540
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,474,230		2,474,230
Total			3,131,370	47,400	3,178,770

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,178,770
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,176,870
Remuneraciones	2,604,970
Bienes y Servicios	571,900
Gastos Financieros y Otros	1,900
Impuestos, Tasas y Derechos	700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,200
Total	3,178,770

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		704,540
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	704,540
02 Servicios Integrales en Salud		2,474,230
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	869,775
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría.	1,604,455
Total		3,178,770

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	491,845	210,795	1,900	704,540
2017-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		491,845	163,395	1,900	657,140
2 Recursos Propios			47,400		47,400
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,113,125	361,105		2,474,230
2017-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		634,920	234,855		869,775
02-21-1 Fondo General		1,478,205	126,250		1,604,455
Total		2,604,970	571,900	1,900	3,178,770

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,800			3	10,800
301.00 - 350.99	6	24,225			6	24,225
351.00 - 400.99	4	19,105			4	19,105
401.00 - 450.99	8	41,135			8	41,135
451.00 - 500.99	7	40,725			7	40,725
501.00 - 550.99	1	6,465			1	6,465
551.00 - 600.99	4	27,930	2	14,365	6	42,295
601.00 - 650.99	3	22,475			3	22,475
651.00 - 700.99	5	39,915			5	39,915
701.00 - 750.99	4	35,040			4	35,040
751.00 - 800.99	5	46,290			5	46,290
801.00 - 850.99	1	9,780			1	9,780
901.00 - 950.99	4	45,190			4	45,190
951.00 - 1,000.99	12	140,530			12	140,530
1,001.00 - 1,100.99	12	150,110			12	150,110
1,101.00 - 1,200.99	14	190,125			14	190,125
1,201.00 - 1,300.99	9	134,605			9	134,605
1,301.00 - 1,400.99	9	146,100			9	146,100
1,401.00 - 1,500.99	10	174,220			10	174,220
1,501.00 - 1,600.99	15	281,860			15	281,860
1,601.00 - 1,700.99	7	138,280			7	138,280
1,701.00 - 1,800.99	6	126,350			6	126,350
1,801.00 - 1,900.99	4	88,075			4	88,075
2,001.00 - 2,100.99	1	24,315			1	24,315
2,101.00 - 2,200.99	3	77,600			3	77,600
2,201.00 - 2,300.99	1	26,755			1	26,755
2,301.00 En Adelante	4	170,220			4	170,220
Total	162	2,238,220	2	14,365	164	2,252,585

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	47,640
Personal Técnico	116	2	118	1,702,335
Personal Administrativo	17		17	238,965
Personal de Obra	5		5	57,075
Personal de Servicio	23		23	206,570
Total	162	2	164	2,252,585